BIBLIOTECA
ENRIQUE LOW MURTRA

Aurora Genovés García
Abogada

EL DELITO DE HOMICIDIO EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA

La violencia de género con resultado de muerte; análisis sistemático de las sentencias: datos estadísticos, alevosía, ensañamiento, circunstancias atenuantes y agravantes, circunstancia de parentesco, penas, y responsabilidad civil

BOSCH

Biblioteca TEMIS S.A.
Bogotá - Colombia

ÍNDICE

Nota 13

CAPÍTULO 1. Metodología 15

CAPÍTULO 2. La violencia de género con resultado de muerte en el ámbito de la pareja 17

CAPÍTULO 3. La calificación del delito: homicidio/asesinato 25
1. Homicidio/asesinato 25
1.1. Normativa 25
2. Alevosía 27
2.1. Normativa 27
2.2. Concepto y requisitos 27
Ref. 9/99, Ref. 68/00, Ref. 62/02, Ref. 67/02, Ref. 10.1/03, Ref. 89/03, Ref. 98/04, Ref. 101/04, Ref. 56/Gral.
2.3. Relación entre el elemento objetivo y el subjetivo 42
Ref. 25/01, Ref. 27/01, Ref. 30.3/01, Ref. 47/01, Ref. 72/01, Ref. 44/02, Ref. 47.1/02, Ref. 71.2/02, Ref. 33/03, Ref. 75.2/04
2.4. La indefensión de la víctima 55
Ref. 29/01, Ref. 43/01, Ref. 72.1/03, Ref. 56/Gral.
2.5. Modalidades 60
Ref. 60/00
2.6. Alevosía sorpresiva 61
Ref. 15/99, Ref. 6/00, Ref. 11/00, Ref. 33/00, Ref. 40/00, Ref. 51/00, Ref. 24/01, Ref. 36.2/01, Ref. 55/01, Ref. 19/02, Ref. 7/04, Ref. 35.1/04, Ref. 75.1/04

2.7. Alevosía por desvalimiento 72
Ref. 58/00, Ref. 1/01, Ref. 3/01, Ref. 1/02, Ref. 50/03, Ref. 45/03
2.8. Alevosía sobrevenida 76
Ref. 32/01, Ref. 19/03, Ref. 54/Gral.
2.9. Abuso de superioridad o alevosía menor 80
Ref. 32/Gral., Ref. 3.2/99, Ref. 37/01, Ref. 71/01, Ref. 62/02
2.10. Alevosía y perturbación psíquica 88
Ref. 56/Gral.
2.11. Alevosía y malos tratos 88
Ref. 38/99, Ref. 10.2/03
2.12. Inexistencia de alevosía: homicidio 92
Ref. 53/00, Ref. 57/00, Ref. 61/02, Ref. 67/02, Ref. 38/Gral., Ref. 76/05
3. Ensañamiento 97
3.1. Normativa 97
3.2. Concepto 97
Ref. 72/03, Ref. 75.2/04, Ref. 57/Gral.
3.3. Requisitos: elemento subjetivo y objetivo 104
Ref. 10/03, Ref. 62.2/04
3.4. Elemento subjetivo 106
Ref. 36.2/99, Ref. 34/99, Ref. 52/02, Ref. 75/04
3.5. Elemento objetivo 110
3.5.1. Arma empleada 110
Ref. 31/Gral., Ref. 56/Gral.
3.5.2. Las heridas 112
3.5.2.1. Número de heridas 112
Ref. 6/03, Ref. 35/04
3.5.2.2. Lugar 115
Ref. 45/03
3.5.2.3. Cronología 116
Ref. 10/03

CAPÍTULO 4. Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal 119
1. Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal 119
2. Circunstancias agravantes: artículo 22 del Código Penal 121
2.1. Alevosía, artículo 22.1 121
2.2. Abuso de superioridad, artículo 22.2 121
Ref. 37/99, Ref. 33/Gral., Ref. 19/03, Ref. 67/02, Ref. 30/02
2.3. Aprovechar las circunstancias de lugar, artículo 22.2 125
Ref. 47/03, Ref. 85.3/03, Ref. 35.1/04

2.4. Aprovechar las circunstancias de tiempo, artículo 22.2 127
Ref. 38/99
2.5. Motivos racistas, ideológicos, religiosos, por razón del sexo u orientación sexual, enfermedad o minusvalía, artículo 22.4 128
3. Circunstancias atenuantes, artículo 21 del Código penal 129
3.1. Drogodependencia, toxifrenia, alcoholismo, artículo 21.2 del CP 129
Ref. 68/02, Ref. 85.3/03
3.2. Arrebato, obcecación, artículo 21.3 133
Ref. 9/99, Ref. 21.2/00, Ref. 19/03, Ref. 33/03, Ref. 89/03, Ref. 11/04, Ref. 62.2/04, Ref. 101/04, Ref. 32/Gral., Ref. 56/Gral.
3.3. Confesión, arrepentimiento, artículo 21.4 145
Ref. 7/99, Ref. 10/03, Ref. 63/02, Ref. 61/02, Ref. 101/04, Ref. 54/Gral., Ref. 56/Gral.
3.4. Reparación del daño, artículo 21.5 153
Ref. 34/00, Ref. 85.3/03
4. Circunstancia mixta: El parentesco 156

CAPÍTULO 5. La circunstancia mixta de parentesco como agravante en la violencia de género con resultado de muerte 161
1. Introducción: Base de la agravación 161
Ref. 89/03
2. Evolución jurisprudencial hasta el código penal de 1995 164
2.1. La separación legal no destruye el matrimonio 164
2.2. La separación legal se equipara a la desaparición del matrimonio 165
2.3. La separación de hecho se equipara a la separación legal 165
Ref. 6/ Gral., Ref. 4/Gral., Ref. 32/Gral.
3. El parentesco en el Código Penal de 1995 173
3.1. Parentesco más afectividad 174
Ref. 48/Gral., Ref. 35/Gral., Ref. 10/Gral., Ref. 11/00, Ref. 61/02, Ref. 32/Gral., Ref. 47/Gral.
3.1.1. Valoración de la afectividad cuando existen malos tratos 178
Ref. 32/Gral., Ref. 14/00, Ref. 23/00, Ref. 34/00, Ref. 58/00, Ref. 36.3/99, Ref. 48/01
3.2. Parentesco más convivencia: El domicilio común 185
Ref. 35/Gral., Ref. 30/Gral., Ref. 13/99, Ref. 20/99, Ref. 30.1/01, Ref. 33/03, Ref. 36.3/99
3.3. Cuando el parentesco es irrelevante 191
Ref. 49/Gral., Ref. 30.2/01
3.3.1. La víctima provocadora 193
Ref. 11/Gral., Ref. 2/99, Ref. 30/00
3.4. Parentesco y relaciones matrimoniales 195

Ref. 50/Gral., Ref. 51/Gral., Ref. 6/00, Ref. 36.2/99, Ref. 43.2/02, Ref. 47/03
3.4.1. La confianza entre las partes 199
Ref. 10/01, Ref. 30/02, Ref. 44.1/02
3.4.2. El agresor esgrime un motivo para matar que él relaciona con el matrimonio 201
3.4.2.1. El agresor dice que mata porque quiere mantener la relación en contra de la voluntad de la mujer 201
Ref. 32.2/Gral., Ref. 3/01, Ref. 30.1/01, Ref. 32/01, Ref. 7/04
3.4.2.2. El agresor dice que mata por causas económicas tras la separación 205
Ref. 30.2/02
3.4.2.3. El agresor dice que mata por celos 206
Ref. 43/01, Ref. 100/04
3.4.2.4. El agresor dice que mata porque la esposa no lo cuida «lo suficiente» 207
Ref. 45/03
3.5. La naturaleza, los motivos y los efectos del delito 208
Ref. 6/Gral.
4. La nueva redacción del artículo 23 del código penal: la Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre 210
4.1. Referencias tras la reforma en las sentencias que aplican la norma anterior 210
Ref. 36.2/99, Ref. 71.2/02
4.2. La nueva redacción del artículo 23 del Código Penal y su aplicación 212
4.2.1. Aspecto temporal 213
Ref. 75/04
4.2.2. Sujeto pasivo 218
4.2.3. Sentencias tras la reforma 219
Ref. 85.1/03, Ref. 85.2/03, Ref. 85.3/03, Ref. 35.1/04, Ref. 100/04, Ref. 34/00
4.2.3.1. El artículo 23 en otro tipo de delitos 229
Ref. 53/Gral., Ref. 52/Gral.

CAPÍTULO 6. La responsabilidad civil del Estado 235
1. Introducción 235
1.1. Evolución 236
1.2. La responsabilidad civil y la culpa 239
2. Responsabilidad civil subsidiaria del Estado y responsabilidad patrimonial como consecuencia del uso de armas de fuego 241

2.1. Miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. El agresor emplea un arma que tiene a su disposición de forma legítima derivada del funcionamiento del servicio público 241
2.1.1. STS, Sala Segunda de 8 de mayo de 1996 242
2.1.2. STS, Sala de lo penal de 29 de febrero de 1996 244
2.1.3. Acuerdo de Sala no jurisdiccional de 12 de julio de 2002 245
2.2. El crimen de la Paz 247
Ref. 30.1/01, Ref. 30.2/01, Ref. 30.3/01
2.3. Miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado: El agresor emplea un arma que tiene a su disposición 252
RC 3
2.4. El agresor utiliza un arma particular de la que tiene la licencia correspondiente 254
2.4.1. Reglamento de armas 254
2.4.1.1. Armas no reglamentarias con licencia utilizadas por miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en situación de reserva activa 257
RC 4
2.4.1.2. Armas no reglamentarias con licencia utilizadas por miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en situación de jubilación..... 260
RC 1

3. Responsabilidad civil subsidiaria del Estado, o responsabilidad patrimonial, en los casos de delitos cometidos por reclusos en el disfrute de permisos penitenciarios 262
3.1. El Caso Herrera 262
Ref. 38.1/99, Ref. 38.2/99, Ref. 38.3/99
3.2. El caso Alcàsser..... 280
RC 2
3.3. El caso Rivas..... 282
RC 15

4. Responsabilidad civil subsidiaria del Estado, o responsabilidad patrimonial, en los casos de delitos cometidos por extranjeros en el disfrute de permisos concedidos de residencia. El caso del monstruo de Machala 284
RC 13

ANEXO I. Sentencias analizadas: cuadros estadísticos 293
A.1. Año 1999..... 294
A.2. Año 2000..... 300
A.3. Año 2001..... 307

A.4. Año 2002 314
A.5. Año 2003 320
A.6. Año 2004 326
A.7. General, varios años 331
A.8. Otras sentencias de interés 337
A.9. Otras sentencias mencionadas del Tribunal Supremo 338
A.10. Sentencias analizadas en la responsabilidad civil del Estado 338

ANEXO II. Estadísticas 341
1. La violencia de género y la muerte 341
2. Las víctimas y las estadísticas 343
2.1. Las estadísticas 343
2.1.1. Los meses del año 346
2.1.2. Los días de la semana 347
2.2. La relación entre el agresor y la víctima 348
2.3. Circunstancias modificativas de la responsabilidad 350
2.4. Lugar 352
2.5. Arma utilizada 353
2.6. Circunstancias más frecuentes en que se encontraba la víctima 354
2.7. Calificación del delito 356
2.8. Pena 356
2.9. Responsabilidad civil 357
2.10. Agresores que se suicidan 357
2.11. El efecto reflejo 359

ANEXO III. Evolución del derecho penal en materia de malos tratos y contra la violencia de género 363
1. La violencia de género: El delito de malos tratos 363
1.1. Introducción 363
1.2. Evolución en los últimos años del delito de malos tratos 364
1.2.1. Código penal de 1973: Antecedentes 364
1.2.2. Código Penal de 1995: El art. 153 366
1.2.3. I Plan de acción contra la violencia doméstica: año 1998 367
1.2.4. Ley Orgánica 11/1999, de 30 de abril 369
1.2.5. Código Penal, modificación de 1999: La Ley Orgánica 14/1999, de 9 de junio. Nueva redacción del art. 153 370
1.2.6. II Plan de acción contra la violencia doméstica: año 2001 373
1.2.7. Código Penal, modificación de 2003: Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre. Otra redacción del artículo 153. El nuevo artículo 173 374
1.2.8. Otras reformas importantes entre los años 2002-2004 376
1.2.9. La Orden de protección: Ley 27/2003, de 31 de julio 376

1.2.10. La Ley integral: Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género 380
1.2.11. Ley para la Igualdad: La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres 384
1.3. Los años del cambio 385
1.4. El Observatorio Estatal de violencia sobre la mujer 387
1.5. Los planes autonómicos contra la violencia de género 389
1.5.1. Castilla y León 390
1.5.2. Murcia 392
1.5.3. Andalucía 393

Bibliografía 397